



Instituto Mexicano de Contadores Públicos

En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

C.P.C. Leobardo Brizuela Arce

Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2014-2015

C.P.C. Leticia Hervert Sáenz

Vicepresidenta General

C.P.C. Ricardo Arellano Godínez

Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. José De Anda Turati

Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Ernesto Manzano García

Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NOTICIAS FISCALES

SHCP / Primera Resolución de Modificaciones a la RFA para los sectores de contribuyentes que en la misma se señalan para 2015. Sociedades cooperativas de producción pesqueras o silvícolas

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer el día de hoy (10 de abril) a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), la Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución de facilidades administrativas para los sectores de contribuyentes que en la misma se señalan para 2015.

Mediante esta Resolución se adiciona la regla 1.12. referente a la Facilidad para sociedades cooperativas de producción pesqueras o silvícolas que cumplan con sus obligaciones fiscales en los términos del Título II del Capítulo VIII de la Ley del ISR y que cuenten con concesión o permiso del Gobierno Federal para explotar los recursos marinos o silvícolas, podrán optar por dejar de observar el límite de 200 veces el salario mínimo a que se refiere la primera parte del décimo primer párrafo del citado precepto, cumpliendo ciertos requisitos.

NÚMERO **2015-118**

ABRIL 2015

Consulta el archivo histórico de noticias fiscales en: <http://imcp.org.mx/noticiasfiscales>



twitter.com/imcp



imcp.org.mx/facebook